MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 11366

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Taray fue creado el 06 de mayo de 1964, mediante Ley 15027, durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Calca, departamento de Cusco.

Que, una de las principales festividades del distrito de Taray es la festividad en honor a la Santísima Virgen del Rosario, celebrada el 07 de octubre de cada año, donde, los pobladores realizan la tradicional procesión, comparten diversos platos gastronómicos y realizan un conjunto de danzas.

Que, el distrito de Taray tiene como principal atractivo turístico, el Parque Temático de Camélidos Sudamericanos, llamado también Awanakancha, que consiste en la exposición de camélidos tales como vicuña alpaca y llamas, además se promueve la fabricación de productos textiles elaborados con la lana de estos especímenes.

Que, en el distrito de Taray se encuentra el Grupo Arqueológico Maukataray, legado inca que se localiza en el camino que une a este distrito con Pisac; las construcciones se caracterizan por la predominancia de estructuras rectangulares, del mismo modo, forman parte del conjunto y sistemas de andenerías.

Que, el distrito de Taray se dedica a la agricultura teniendo como producto bandera el maíz blanco.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 60° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Taray, provincia de Calca, región Cusco, al conmemorarse el 06 de mayo su 60° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Julián Ttupa Calliñaupa, alcalde de la Municipalidad Distrital de Taray, provincia de Calca,

región Cusco, y por su intermedio el reconocimiento al pleno del consejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/05/2024 11:54:57-0500